

Guía de publicación de textos del Fondo Editorial IUE

Con el fin de brindar una mayor comprensión del proceso de edición y bajo el propósito de exponer los rasgos estructurales propios del Fondo Editorial IUE, a continuación, se presentan los criterios formales de presentación de los textos; esto servirá para que las personas interesadas en someter su obra a consideración puedan ajustar el manuscrito con base en los lineamientos establecidos. El ajuste formal, de acuerdo con las pautas dadas en esta guía, constituye el primer filtro para continuar con la evaluación de las obras por parte de pares expertos.

Antes de avanzar, se presenta una nota aclaratoria:

La recepción de los textos no implica su publicación (aun cuando cumplan con los criterios formales que se expondrán), puesto que estos deben pasar por un proceso de evaluación, realizado por pares académicos externos y es la aceptación de la obra por estos pares la que permite continuar con el proceso de publicación. Debe tenerse en cuenta, además, la información brindada en el [Reglamento de publicaciones del Fondo Editorial IUE](#) sobre el proceso de publicación de las obras.

Proceso de publicación del Fondo Editorial IUE



Colecciones editoriales

El catálogo de publicaciones del Fondo Editorial IUE contempla las siguientes colecciones editoriales:

Colección científica:

Obras originales e inéditas que presentan el resultado final de un proceso de investigación y cuyo aporte puede ser considerado como nuevo conocimiento de un área. Estas postulaciones deben ser evaluadas por pares expertos en el tema. Esta categoría contiene libros resultado de investigación o derivados de tesis de posgrado, siempre y cuando los jurados los hayan calificado pertinentes para publicarse como libros resultados de investigación.

Colección académica:

Obras intelectuales de carácter pedagógico o educativo que resultan de la experiencia o del conocimiento acumulado a través del ejercicio docente o porque el autor conoce con amplitud los documentos relativos a una disciplina, ciencia o área del saber. En esta categoría los manuscritos deben ser evaluados por expertos académicos.

Colección artística-cultural:

Presenta obras que responden a la intención de divulgar temas artísticos y culturales; estas obras deben tener un tono y un estilo adecuados al tipo de lectores a los que se dirige, cierto grado de originalidad, aportes y reflexiones propias del autor, un orden claro de las ideas y un manejo de la estilística apropiada para motivar al lector.

Nota: esta colección se puso a disposición de las propuestas de coedición que provengan de instituciones y entidades aliadas.

Colección institucional:

Corresponde a la producción intelectual que es de particular interés para la Institución Universitaria de Envigado y que es considerada pertinente para publicar por los aportes que hace a la comunidad académica y a posibles lectores externos interesados en los temas que abordan. Los libros postulados a esta categoría son avalados por la Facultad correspondiente.

Colección literaria:

Obras de todos los géneros como novela, poesía, cuento, crónica, dramaturgia y ensayo. Aplica, tanto para escritores nuevos que desean lanzar su trabajo por primera vez, como para autores editados o que ya cuentan con trayectoria.

Tipo de colaboradores en una publicación

En el proceso de construcción de la obra se deben revisar las funciones del equipo de trabajo dentro de la publicación, para así asignar de manera adecuada su papel dentro de la misma. En ese sentido, el Fondo Editorial IUE contempla los siguientes tipos de colaboradores:

- **Adaptador(a).** Es la persona que adapta una obra mediante transformaciones precisas para adecuarla a otra clase de lectores o a otros medios (cine, teatro, televisión, medio digital).
- **Autor(a) o autor(es).** Se trata de la persona o del grupo de personas que producen una obra literaria, científica, divulgativa, artística, técnica o gráfica, destinada a ser difundida.
- **Coautor(a).** Es quien comparte la elaboración y creación intelectual de una obra con otra persona o con varias. Es coautor(a), bien en los casos es los que se explicita su colaboración, bien en aquellos otros en los que no se identifique en el contenido la contribución. En todo caso, su participación exige reconocimiento de su rol.
- **Compilador(a).** Define a la persona que gestiona un proyecto editorial, mediante la consecución y estructuración de capítulos elaborados por diversos autores, en el cual se identifica claramente el aporte de cada uno, logrando así una unidad documental.
- **Diseñador(a).** Se trata del(la) profesional encargado(a) del proceso creativo en el que son concebidas las características visuales que integran la obra.
- **Fotógrafo(a).** Es el(la) autor(a) original de las imágenes fotográficas que posee la

publicación.

- **Ilustrador.** Es el profesional especializado en crear y elaborar imágenes destinadas a ser reproducidas en la obra editada, con el objetivo de acompañar la producción textual con información visual pertinente en la transmisión de mensajes.
- **Prologuista.** Es aquel(aquella) que realiza un texto, por lo general breve, que se ubica al comienzo del libro y que explica la finalidad de la obra, la contextualiza y convoca al lector a su lectura. El prólogo puede ser escrito por el(la) autor(a) de la obra o por una persona distinta.
- **Traductor(a).** Define a la persona que construye una versión de una obra en un idioma diferente a aquel en el que originalmente fue escrita, demostrando apropiación temática y lingüística suficientes para cuidar la cercanía con el mensaje original.

¿Cómo entregar una propuesta editorial?

La propuesta debe integrarse en un solo documento en formato Microsoft Word (.doc). Si el original incluye ilustraciones o gráficas, estas deben adjuntarse en JPG, con una resolución mayor a 300 píxeles y, a su vez, anexar el archivo fuente, editable y guardado de manera independiente.

Se debe tener presente que junto con la propuesta se debe adjuntar los siguientes documentos:

- Ficha con información autor (descargar aquí)
- Autorización de uso de imágenes, en los casos que las imágenes y fotografías no sean del autor ([descargar aquí](#))

*Deber tenerse presente que toda obra debe ser postulada a través de la [plataforma de gestión editorial del Fondo Editorial IUE](#), en la que el autor debe registrarse y enviar su manuscrito.

Estilo editorial

Estructura de la obra

Para el Fondo Editorial IUE es importante que en la estructuración de la obra los autores atiendan a las especificidades de la colección a la que pertenece su texto. A continuación, se indican los componentes de cada una de ellas.

Colección Científica y Colección Académica

El texto debe presentarse con la siguiente estructura:

- La primera página incluye el título y subtítulo (si aplica) del texto y nombre completo del(a) autor(a) o de los(as) autores(as)
- Epígrafe, agradecimientos o reconocimientos (si aplica)
- Tabla de contenido
- Listado de ilustraciones, gráficos, tablas o cuadros (si aplica)
- Introducción, presentación o prólogo
- Cuerpo del texto: capítulos
- Conclusiones
- Referencias en normas APA 7ª edición
- Anexos (si aplica)
- Reseña de los autores: procedencia, estudios, publicaciones realizadas (si cuentan con ellas), afiliación institucional, correo electrónico y ORCID
- Reseña del texto (máximo 150 palabras)

Es necesario tener presente que cuando una obra que se presenta a esta colección se desprende de un

trabajo investigativo, no debe enviarse en el formato de un informe de esta naturaleza; el texto debe tener la estructuración de un libro, siguiendo cada una de las indicaciones que se brindan en esta guía.

Se presentan, a continuación, algunas orientaciones adicionales para el caso específico de los textos compilados, puntualmente para las funciones del(la) compilador(a):

- Proponer y planificar la compilación.
- Tener claro el tipo de compilación (académica o investigativa), la temática que desarrolla, el objetivo que se propone y el público al que se dirige.
- Invitar a los potenciales autores que participarán en la compilación.
- Dar todas las orientaciones a los autores, tanto de forma como de contenido para su participación.
- Evaluar si los capítulos propuestos por los autores cumplen con las características para ser incluidos en la compilación, es decir, revisar que los capítulos sean relevantes, pertinentes, que cuenten con un adecuado desarrollo temático y con una debida aplicación metodológica (según corresponda), integridad científica y ética (respeto a derechos de autor); así mismo, que los capítulos gocen de originalidad y realicen un aporte importante para la comunidad a la que se dirigen.
- Establecer el orden en el que aparecerán los capítulos.
- Escribir la introducción de la compilación
- Escribir las conclusiones al final
- Participar en al menos un capítulo como autor
- Velar por la calidad editorial de la compilación

Colección Literaria

El texto debe presentarse con la siguiente estructura:

- La primera página incluye el título y subtítulo (si aplica) del texto y nombre del(la) autor(a) o de los(as) autores(as)
- Epígrafe, agradecimientos o reconocimientos (si aplica)
- Tabla de contenido
- Introducción, presentación o prólogo
- Cuerpo del texto que, de acuerdo con la particularidad del género, podrá estar compuesto por capítulos, poemas, cuentos o ensayos cortos
- Reseña del(la) o de los(as) autor(as), en la que se indique procedencia, estudios, publicaciones realizadas (si aplica), correo electrónico y filiación institucional
- Reseña del texto (máximo 150 palabras)
- Si el texto usa fuentes académicas en su desarrollo, como puede suceder en un ensayo, se usarán normas APA 7ª ed.

Colección institucional

- La primera página incluye el título y subtítulo (si aplica) del texto, nombre del(la) autor(a) o de los(as) autores(as) y dependencia institucional a la que se adscribe el texto
- Epígrafe, agradecimientos o reconocimientos (si aplica)
- Tabla de contenido
- Introducción, presentación o prólogo
- Cuerpo del texto, en el que se presenta desarrollo de los apartados que lo componen; su estructura dependerá de su naturaleza e intencionalidad del (cartilla, manual, instructivo, etc.)
- Reseña del(la) o de los(as) autor(as), en la que se indique procedencia, estudios,

 **(+57) 604 339 1010**

 **www.iue.edu.co**
VIGILADA MINEDUCACIÓN

 **Carrera 27 B # 39 A Sur 57**
Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422



publicaciones realizadas (si aplica), correo electrónico rol y dependencia dentro la Institución Universitaria de Envigado

- Para la presentación de las fuentes consultadas, de tablas y de gráficos se usarán normas APA 7ª ed.
- Dado que en productos como las cartillas derivadas de procesos investigativos pueden llegar a usarse imágenes del trabajo de campo, es necesario adjuntar los permisos de uso cuando se necesario

Presentación de forma

A continuación, se exponen indicaciones para la estructuración formal de cada uno de los apartados de las obras.

- **Dedicatoria.** Debe presentarse -en letra cursiva, alineada a la derecha
- **Epígrafe.** Se escribe en letra redonda, fuente 11 puntos (una menor que el cuerpo del texto) y se presenta la referencia del texto en paréntesis, siguiendo los lineamiento de APA 7ª ed. (Apellido, año, p. x). La fuente referenciada debe incluirse en el listado de referencias.
- **Agradecimientos o reconocimientos.** Se deben escribir en página aparte, con el mismo número y tipo de fuente que el que se usa en el cuerpo del texto y no deben superar la extensión de media página.
- **Formato.** Los libros deben entregarse en archivos Word; la extensión mínima será de 100 páginas y la máxima de 300, con un interlineado de 1,5. El texto deberá tener las siguientes márgenes: sup. 2,5 cm; inf. 2,5 cm; izq. 3,0 cm; der. 3,0 cm. Las obras deberán presentarse en hoja tamaño carta y no deberá llevar marcas de agua ni bordes de página.
- **Fuente.** La fuente a usar será Times New Roman, 12 puntos

- **Presentación de capítulos y demás apartados.** Para facilitar el orden y la comprensión al interior del texto, deberá tenerse en cuenta la jerarquía de presentación de títulos, así:
 - **Nivel I.** Aquí se ubica el título general de cada capítulo; se escribe centrado, con negrilla y con mayúscula inicial. Debe tenerse presente que no debe usarse mayúscula sostenida.
 - **Nivel II.** Comprende los subtítulos que se derivan temáticamente del nivel I. Deben presentarse alineados a la izquierda, con negrilla y con mayúscula inicial.
 - **Nivel III.** Incluyen los subtítulos bajo los cuales se desarrollan temáticas desprendidas del contenido desarrollado bajo los subtítulos del nivel II. Deben escribirse alineados a la izquierda, con negrilla, con cursiva y con mayúscula inicial.

Nivel IV y siguientes. Sirven para desarrollar subtópicos desprendidos del nivel III y se escriben con sangría de ½ pulgada, alineados a la izquierda, con negrilla, con cursiva y con mayúscula inicial.

Recursos ortográficos y de énfasis

a. Uso de la cursiva o itálica. Respecto al uso de la cursiva, el Fondo Editorial IUE se acoge a lo estipulado por el Diccionario de la lengua española (DLE). Para facilitarles a los autores el trabajo, ofrecemos los principales usos a continuación, a partir de algunos ejemplos.

- **Los títulos de libros y publicaciones periódicas:** *Las mil y una noches*. *El Carnero*, de Juan Rodríguez Freyle. El periódico *El Tiempo*.
- **Títulos de obras de arte:** *La maja desnuda*, de Francisco de Goya, está expuesta en el Museo del Prado de Madrid.
- **Títulos de obras musicales:** uno de los discos más vendidos de Patti Smith fue *Horses*, del año 1975. La ópera *Las bodas de Fígaro*, de Mozart, no ha dejado de recibir elogios



(+57) 604 339 1010



www.iue.edu.co

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Carrera 27 B # 39 A Sur 57

Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422



SC7191-1



OE-2000668



desde que fuera compuesta en 1785.

- **Locuciones extranjeras (extranjerismos, expresiones latinas, griegas, anglicismos, galicismos):** *ad infinitum, rouge à lèvres, backstage.*

Nota: suele verse el uso erróneo de forma simultánea de cursivas y comillas; pero, debe tenerse presente que cuando una palabra o una expresión está en cursivas no se usa comillas, y viceversa. Solo en estrictos casos podrán usarse ambas; así, cuando un concepto se encierra entre comillas (por ser la cita de una voz ajena) y al mismo tiempo es un extranjerismo, se admitirá el uso de ambos signos: “*clown*”.

La cursiva se usará también para el título de las figuras e imágenes y en la palabra *Nota* al pie de las mismas

Figura 1.

Presentación libro Animales ruidosos



Nota: registro fotográfico IUE.

Nota: si la imagen o la figura es creación del(la) autor(a) no es necesario incluir nota al pie de la imagen, según LA 7ª edición de las normas APA. Esta misma regla aplica para la presentación de tablas.

b. Uso de la negrilla. El uso de este recurso tipográfico se restringe solo a títulos o subtítulos. Hay que tener presente que para resaltar palabras o frases dentro del texto deberán usarse comillas o cursivas y nunca debe usarse el subrayado ni negrilla.

Además de los títulos y los subtítulos, se usará la negrita para titular las figuras (ver ejemplo anterior) y las tablas, así:

Tabla 1.

Estadísticos descriptivos de habilidades sociales relacionadas con el proceso de comunicación en estudiantes de grado décimo

Estadístico	
Media	210,280
Mediana	210,000
Moda	210,0
Desv. Estándar	19,7892
Mínimo	149,0
Máximo	257,0

c. Uso de las comillas. Las comillas que los libros del Fondo Editorial IUE manejarán son dos: las comillas inglesas (“ ”) y las comillas simples (‘ ’). En cuando al orden en su uso, se precisa que cuando haya una cita dentro de una cita se emplearán primero las comillas inglesas y

luego las simples, así: “Manuel dijo: ‘no me importa lo que piensen los contradictores’, y con esas palabras se abrió el debate”.

Respecto del uso de las comillas inglesas para el ingreso de citas, deberá tenerse presente que estas se emplearán, de acuerdo con las indicaciones dadas en el manual de APA en su 7ª edición, para presentar citas directas de textos y de alocuciones de otras personas (en casos de comunicaciones orales), siempre y cuando cuenten con una extensión menor a las 40 palabras.

d. Uso del guion medio. Este recurso normalmente se utiliza cuando deseamos insertar un inciso, es decir, una aclaración o una información complementaria, así:

Las artes preferidas por los profesores contemporáneos –influenciados por las vanguardias– son las conceptuales.

Luciana –quien no fue a la fiesta de sus amigas– ahora es blanco de críticas.

e. Uso de la raya. Este signo se utiliza para insertar diálogos; es de uso regular en los textos narrativos y dramáticos. Su extensión es mayor que la del guion corto y el guion medio:

—Tenemos que luchar –dijo Juan—.

f. Uso del guion corto. Este guion se usa en la construcción de algunas palabras compuestas y en la presentación de rangos numéricos:

Histórico-crítico; la Guerra Civil Española (1936-1939); el 30% pacientes estaban en el rango etario 1 (25-40 años); el 70% en el rango 2 (41-55 años).

g. Los paréntesis. Los paréntesis sirven para agregar información complementaria, es decir, incisos, como se ve en el siguiente ejemplo:

El conflicto llamado Guerra de los Mil Días (ocurrido entre 1899 y 1902) tuvo como ganador al Partido Conservador, según algunos historiadores.

Igualmente, los paréntesis se usarán para especificar de forma simultánea ambos géneros, así:

Los(as) ganadores(as) del concurso recibieron la ovación del público.
Además, se usan para remitir al lector a gráficos, tablas o figuras, o anexos, de la siguiente manera:

En la estructura del caballo (figura 1) se ve claramente cómo se escondieron los guerreros.

Varios estudios revelan que en Latinoamérica predominan las investigaciones que asocian el analfabetismo con la perpetuación de la pobreza (ver Anexo 1. Relación analfabetismo-condiciones socioeconómicas).

Hay que agregar que en el formato APA, 7ª edición, norma que rige para todos los libros del Fondo Editorial IUE, se escriben entre paréntesis los años, las páginas citadas y los autores, de acuerdo con la forma en la que se da entrada a una cita o referencia. Ejemplo:

De acuerdo con Mora (2005), los artesanos son de suma relevancia para la cultura de un pueblo.

“No es posible prescindir de la historia de los artesanos si se quiere conocer la historia de un pueblo” (Mora, 2025, p. 32).

Nota: en los textos de Ciencias de la Salud se usarán las normas Vancouver y las normas IEE para el área de ingeniería.

h. Los corchetes. Estos signos serán empelados cuando el(la) autor(a) considera que es necesario omitir información de una cita directa o, por el contrario, complementarla para evitar descontextualización; también se usarán para agregar información dentro de un paréntesis. Ejemplos:

“No es nada nuevo [...], pero no debe perderse de vista que los daños ambientales tuvieron consecuencias sobre la salud de la población”.

“Aunque no es nada nuevo, no debe perderse de vista que los daños ambientales tuvieron consecuencias sobre su salud [de la población]”.

La Revolución Francesa (terminada con la toma de la Bastilla [fortaleza usada como prisión] en julio de 1789) dio fin al antiguo régimen francés

i. Uso de las mayúsculas. En general, debe evitarse el uso de mayúsculas sostenidas, tanto en los títulos como en los subtítulos, las tablas de contenidos, los pie de fotos o imagen o para enfatizar palabras relevantes (en estos casos deben usarse cursivas). El Fondo Editorial IUE se registró bajo las normas establecidas por el Diccionario de la lengua española (DLE), en el capítulo de Mayúsculas (Ver: <https://www.rae.es/dpd/may%C3%BAsculas>).

2. Referencias y citación

El sistema de citación principal para los libros del Fondo Editorial IUE será el de la norma APA en su 7ª edición. Agregamos a continuación criterios generales de citación en el **cuerpo del y de presentación de** la lista de referencias.

Referencias al interior del texto

Es muy importante tener claro la forma en la cual se citan las referencias de más de dos autores dentro del texto ;por ello dejamos la norma establecida por APA:

- Texto con un solo autor: se indica el apellido seguido del año y de la página: “López (2025, p. 35), demanda “una atención realmente geniuda a la población con discapacidad”; “hoy en día se señala la necesidad de “una atención realmente geniuda a la población con discapacidad” (López, 2025, p. 35).
- Texto con tres autores o más: se indica, desde la primera vez, que se aluda a la fuente, el apellido del primer autor y se usa la expresión latina et al. (que significa “y otros”). Ejemplos: “De acuerdo con Barrientos, et al. (2012), el cambio climático no es un mito”; “en un estadio reciente se afirma que el cambio climático no es un mito (Barrientos, et al., 2012).
- Cuando se presenta una cita dentro de una cita se referencia así: “Varela (1998, citado en García, 2002, p. 18), sostiene que la vida en la tierra sigue una evolución vertiginosa”; “en algunas fuentes se puede leer que la vida en la tierra sigue una evolución vertiginosa” (Varela, 1998, citado en García, 2002, p. 18).

Listado de referencias

Libros: Apellido, A. A. (Año). Título. Editorial. Ejemplo: Verne, J. (2012). *Viaje al centro de la tierra*. Alianza Editorial.

Libro electrónico: Apellido, A. A. (Año). *Título*. Editorial. Doi o URL. Ejemplo: Homero (1999) *La Iliada*. <http://www.ecdotica.com/biblioteca/Homero%20-20La%20II%C3%ADada.pdf>

Capítulo de libro: Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.

Ejemplo:

Ainsworth, M. y Bell, S. (1979). Apego, exploración y separación, ilustrados a través de la conducta de niños de un año en una situación extraña. En J. Delval (Comp.), *Lecturas de psicología del niño* (pp. 33-57). Alianza.

Publicaciones periódicas online: Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (año). Título del artículo específico. *Título de la Revista*, *Volumen*(número de la revista), número de página inicio-número de página fin. <https://doi.org/xx.xxxxxxxx>

Ejemplo:

Prado-Arellano, L. (2019). Desplegando el Estado: los ejércitos republicanos en las provincias del Cauca, 1832-1855. *Historia Caribe*, 14(35), 149-178. <https://doi.org/10.15648/hc.35.2019.6>

Artículo de periódico online: Apellido, A. A. (Fecha de la publicación). Título del artículo. *Nombre del periódico*. URL

Ejemplo:

Carranco, R. (21 de agosto de 2017). Los Mossos abaten en Subirats a Younes Abouyaaqoub, el autor del atentado de La Rambla. *El País*. https://elpais.com/ccaa/2017/08/21/catalunya/1503325626_792809.html

Tesis de grado: Apellido, N. (año). Título de la tesis [Tesis de doctorado no publicada].
Nombre de la Institución Académica. Link del repositorio

López, J. (2017). *De la pensión de los soldados profesionales de Colombia: un estudio sobre el reconocimiento del derecho adquirido* [Tesis de pregrado]. Universidad Católica de Colombia <http://hdl.handle.net/10983/14846>

Páginas web:

Apellido, A., Apellido, B., y Apellido, C. (xx del xx de xxxx). Título del artículo de la página web. Nombre del sitio web. URL

Ejemplos:

Lutertein, M. (28 de noviembre de 2023). Los museos y sus imágenes. Los recorridos educativos espaciales y digitales. Universidad Nacional de Cuyo.
<https://educacion.uncuyo.edu.ar/una-especialista-abordara-las-practicas-educativas-en-los-museos>

¿Cómo está cambiando la educación con el uso de la tecnología? (16 de junio de 2023). *Comunicación Santander*. <https://www.santander.com/es/stories/tecnologia-educacion>

Nota: si no tuene autor, la referencia empezará con el título.

Simposios, conferencias, eventos, encuentros: Autor, A., y Autor, A. (Fecha completa del evento). Título de la ponencia [descripción del tipo de presentación]. *Nombre del evento*. Lugar. Enlace o URL (si aplica)

Ejemplo:

Pérez, M. (15 de julio de 2023). Las humanidades y la digitalización del sentir [Conferencia]. Congreso Internacional de Humanidades, Bogotá, Colombia.

Leyes: Número y año de la ley. *Asunto*. Fecha de promulgación. Número de Diario Oficial.

URL

Ejemplo:

Ley 1090 de 2006. *Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones.* 06 de septiembre de 2006.

D. O. No 46383.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>

Sentencias: Nombre del ente encargado. (año). Título de la sentencia. Nombre del magistrado. URL

Ejemplo:

Corte Constitucional de Colombia. (2018). Sentencia T-473. Magistrado ponente Alberto Rojas Ríos. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2018/t-473-18.htm>

Decretos: Nombre de la institución/País (Año). *Número y título del decreto en cursiva.* Diario Oficial o fuente de publicación. URL.

Ejemplo:

Presidencia de la República de Colombia. (2023). *Decreto 456, de 15 de marzo de 202. Por el cual se dictan disposiciones de seguridad.* D. O. No 52.345. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20456%20DEL%2029%20DE%20MARZO%20DE%202023.pdf>

Tipos de citas

El Fondo Editorial IUE se acogerá, como se dijo anteriormente, a las normas APA 7ª edición, que estipulan para las citas al interior del texto lo siguiente:

-Citas textuales o directas de 40 palabras o más: deben ir indentadas (con sangría izquierda 2,54 cm), sin comillas, fuente Times New Roman, con el mismo interlineado



(+57) 604 339 1010



www.iue.edu.co

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Carrera 27 B # 39 A Sur 57

Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422



SC7191-1



OE-2000668



y tamaño de letra del cuerpo del texto. APA recomienda un tamaño de letra de 12 untos y un interlineado de 1,5.

-Citas de menos de 40 palabras: deben ir sin sangría, con comillas, haciendo parte del texto.

Nota: ambos tipos de citas exigen la elaboración de la referencia entre paréntesis.

3. Abreviaturas, siglas y acrónimos

Abreviaturas

Las abreviaturas deberán llevar siempre el punto abreviativo, exceptuando las unidades de medida (3 cm, 8 km). Es importante saber también que las unidades de medida no tienen plural; así, es incorrecto usar expresiones como 3 kms y 2 cms.

Debe tenerse en cuenta, además, que en el texto no se usarán abreviaturas de páginas, capítulo o tomo(p., cap., t.).

Siglas y acrónimos

Siempre que se usen siglas en el texto, la primera vez debe desglosarse su significado en paréntesis; luego, podrá usarse libremente la sigla, así: la Organización de Estados Americanos (OEA); el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

Finalmente, vale enfatizar en la necesidad de acoger estas indicaciones estructurales y formales para garantizar rigor y eficiencia en el proceso editorial.